

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA MINISTERIAL IX REGION

ARCHIVO
REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
20 Feb.
07 FEB. 1991
NR. 91/360
A:
P A A M L P
C B E E D C
M T O F W M
R C A P V S
M Z C J R A

RESERVADO N° 03 /

Opinión a Salud (Ministerio)
de acuerdo, preparar Decreto.

ANT. No hay.

MAT. SOLICITUD DE REHABILITACION A CARGO EN SERVICIO SALUD ARAUCANIA DE PERSONA QUE INDICA.

Urgente

TEMUCO, 10 FEB 1991

A : EXCELENTISIMO SR.
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE : DR. ARTURO PINTO ZA VALETA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD IX REGION

Distinguido Sr. Presidente:

- 1) La Sra. Mónica Susan Aroca Burgos, Ex Funcionaria del Servicio Nacional de Salud, ha planteado a este Secretario Ministerial de Salud, situación que la afecta.
- 2) La Sra. Aroca fue destituida de su cargo por abandono de funciones, el año 1977 por causales que indica en solicitud dirigida a Su Excelencia y tal como lo indica en ella, necesita que su caso sea analizado por U.S., para que se pueda dictar el correspondiente Decreto Supremo de Rehabilitación al cargo.
- 3) Dado que la Sra. Aroca fue una excelente funcionaria y acorde con las virtudes personales de responsabilidad y conocedora de las técnicas que el trabajo en salud requiere, este Secretario Ministerial la ha apoyado comprometiéndose a ser portador ante U.S., de su problema y solución.
- 4) Confiando no molestarlo en sus altas funciones y esperando una acogida favorable a esta petición.

Le saluda atentamente.

Arturo Pinto Zavaleta
DR. ARTURO PINTO ZA VALETA
SECRETARIO MINISTERIAL DE
SALUD IX REGION

DISTRIBUCION.-

- 1.- A SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
- 2.- INCLUYE SOLICITUD Y ANTECEDENTES DE SRA. AROCA BURGOS.
- 3.- ARCHIVO.

S O L I C I T U D

DIRIGIDA A SU EXCELENCIA

SR.
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MONICA SUSAN AROCA BURGOS, Ex Funcionaria del Servicio Nacional de Salud, saluda atentamente a Su Excelencia, Don Patricio Aylwin Azocar, Presidente de la República y viene en presentar su situación, a la vez que solicita su Rehabilitación, en atención al siguiente detalle de los hechos.

- 1.- Nacida en Temuco. Hizo sus estudios humanísticos e hizo el curso de Auxiliar Paramédico el año 1968 en el EX.Servicio-Nacional de Salud.
- 2.- Fue contratada en el Hospital Regional de Temuco según Decreto 4319 de fecha 14.IV.69, como Auxiliar Paramédico Gr.-11º.(Promoción 1968).
- 3.- Se desempeñó en sus funciones hasta el mes de marzo del año 1977.
- 4.- Las razones de su alejamiento de su cargo son derivadas por razones de índole personal, ya que tuvo que ausentarse del país, ausencia que duró 14 años.
- 5.- Durante ésta, se le instruyó Sumario por Abandono de Funciones según consta en Resolución 539 de 13.V.1977 y se le declaró Vacante el cargo como consecuencia de la aplicación de medida disciplinaria según consta en Resolución 488 de 09.10.1978.
- 6.- A su vuelta a Chile empezó a efectuar reemplazos en el Hospital de Temuco (20.X.al 31.XII.90).
- 7.- Contraloría Regional según consta en carta 03998 de 27.12.90-rechazó estos antecedentes,y a la fecha no se le han podido cancelar sus emolumentos y como bien lo expone el Sr.Contrador, sólo se le podría dar curso de acuerdo a la Ley 10.336 - art.38, letra f), mediante Decreto Supremo de Rehabilitación-al Cargo.
- 8.- Conjuntamente con esa solicitud, respetuosamente solicito a Ud. medie a mi favor concediéndome esta Gracia, ya que tendría oportunidad de reintegrarme al Servicio de Salud Araucanía según los nuevos cargos asignados a este Servicio, los que se harán efectivos antes del mes de Marzo del presente año.

- 9.- Por estas causales y por la urgente necesidad que tengo de trabajar, reitero a U.S.mi petición.
- 10.- Mis antecedentes personales y funcionarios avalan esta petición- como lo expresa carta del Dr.Juan Hinostroza Fusclocher, Jefe - Servicio Clínico de Urología del Hospital Temuco y dirigido al - Dr.Arturo Pinto Zavaleta, Secretario Regional Ministerial de Sa- lud IX Región, personero que intercede ante Ud. para ganar su - bondad y grandeza de corazón en éste, uno de los tantos casos - que deben llegar ante Ud.
- 11.- Confiando que el Altísimo lo colme de bendiciones y guarde a Ud. junto a su esposa y familia.

Le saluda respetuosamente.

ES GRACIA.



MONICA SUSAN AROCA BURGOS
RUT: 6.479.225-3-TEMUCO.

NOTA: Mi dirección particular es: José del Rosario Muñoz 388
Pichi-Cautín-Temuco.

Le incluyo carta de Sr.Contralor
-carta presentación de Dr.Hinostroza y
Hoja de Vida Funcionaria.

TEMUCO, Enero de 1991.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA

A nel

[Handwritten signature]
RECIBO

DEVUELVE RESOLUCIONES N^{os}.
800 Y 801, DE 1990, DEL -
HOSPITAL REGIONAL DE TEMU-
CO.-

03998 - 27 12 90

TEMUCO,

Esta Contraloría Regional de la Araucanía no ha dado curso a los documentos del epígrafe, que designa en calidad de suplente a doña - MONICA SUSAN AROCA BURGOS, en atención a que mediante Resolución N^o 488/78, se aplicó a la interesada la medida disciplinaria de destitución y, acorde a la Ley 10.336, artículo 38, letra f), para poder reincorporar a un ex servidor que expiró en funciones a causa de - una medida disciplinaria expulsiva, es menester que - medie previamente Decreto Supremo de rehabilitación, antecedente que no consta en la especie. (Aplica Dictamen N^o 27.756/90).-

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten notes:]
Citar Hoy a lo Función N^{os}
y notificar de situación
Sivolede.

[Handwritten signature]
ETHEL CARRASCO SEGURA
ABOGADO
CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA
TEMUCO

AL SEÑOR
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE
T E M U C O .-
M.T.F./avm

[Handwritten mark]

SERVICIO DE SALUD DE LA ARAUCANIA IX REGION
HOSPITAL REGIONAL TEMUCO
SERVICIO DE UROLOGIA. /
DR. JAHF./isa.
02-01-91.-

TEMUCO, Enero 02 de 1991.-

DR. ARTURO PINTO Z.
SEREMI SALUD IX REGION
PRESENTE.-/

Estimado Arturo:

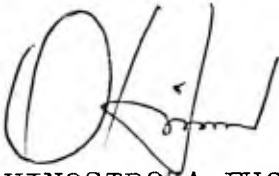
Te envío a la Funcionaria MONICA AROCA BURGOS, quién hizo un reemplazo por 15 días en Pabellón de Endoscopia del Servicio de Urología y deseamos que por su excelente desempeño y condiciones de inteligencia y responsabilidad sea contratada por el Servicio en una vacante que existe.

Por el momento es de nuestro interés que su reemplazo continúe durante la época de vacaciones hasta Marzo de 1991.

Ella tiene un problema de abandono de Servicio hace 8 años y fué sobreseida en el Sumario correspondiente, pero Contraloría objeta su contratación. Te solicito que la ayudes en este trámite, pues estamos muy interesados de que pueda ser contratada.

Te agradece y saluda Atte.,




DR. JUAN A. HINOSTROZA FUCHSLOCHER
JEFE SERVICIO CLINICO UROLOGIA.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
 No. 44922 FOL. 3

NOMBRE: ~~Proca~~ ~~Burgos~~ ~~Monica~~ ~~Monica~~
 C.I.D. N.º

CARNET IDENTIDAD N.º 208096 ESTUDIOS: PRIMARIOS, SECUNDARIOS, ESPECIALES O UNIVERSITARIOS

NACIONALIDAD: ESTADO CIVIL:

FECHA DE NACIMIENTO: CIUDAD: CERTIFICADO O TITULO:

INSCRIPCION ELECTORAL: CIUDAD: AUTORIDAD QUE LO OTORGO:

INSCRIPCION MILITAR: AÑO: FECHA: *Dim. 10 de 2. marzo 388 P. de Cantu*
 NOMBRE DE LOS PADRES: *J. de Cantu y D. de Cantu*

DECRETO O ACUERDO No. Fecha	RELACION DE SERVICIOS	CAL.	TIEMPO SERVIDO		RESUMEN		
			Desde	Hasta	A	M	D
D. 4319 14-IV-69	Contratada como aux. enfermera G. M.º Promocion 1968 en el Hosp. de Temuco	C	15-IV-69	31-XII-69			
R. 271 6-VIII-69	Se le concede asignacion de mensualidad de \$25.000 desde el 1.º de Agosto de 1969		1-IV-69	31-XII-69			
R. 369 29-V-70	Se le otorga el contrato como aux. enfermera G. M.º	C	1-1-70	31-12-70			
D. 13614 17-IX-70	Se le otorga el contrato de enfermera G. M.º	C	1-1-71	31-XII-70			
R. 9 11-1-71	Se le otorga el contrato G. M.º	C	1-1-71	31-XII-71			
D. 16896 21-XII-71	Se le otorga el contrato como aux. enfermera G. M.º	C	1-1-72	31-12-71			
D. 1277 1-1-72	Se le otorga el contrato como aux. enfermera G. M.º	C	1-1-72	31-12-71			
R. 07511 10-11-76	Se le otorga el contrato como aux. enfermera G. M.º	C	1-1-77	31-12-76			
R. 488 9-10-78	Se le otorga el contrato como aux. enfermera G. M.º	C	1-1-77	31-12-76			

Abreviaturas Calidad: P) Planta; C) Contrato; S) Suplente; I) Interino; Ad) Ad honores; J) Jornalero

TRIENIOS, QUINQUENIOS Y GOCE DE GRADO SUPERIOR		ASIGNACION FAMILIAR						
DECRETO	Fecha	NOMBRE DEL PARIENTE	Parentesco	Fecha Nacimiento	DECRETO	PAGO	DECRETO	CESE
No.	Fecha				No.	Fecha	No.	Fecha
D. 928	11-3-73	A. de Moa Embajador	A. de	27-1-71	R. 176	24-1-71	29-1-71	31-12-72
R. 875	12-8-75	Bernardo Alfonso Gutierrez	A. de	27-1-71	1396	27-1-71	27-1-71	31-12-72
N. 602	27-5-77							
R. 833	22-7-77							
D. 033	22-7-77							